

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, 25 DE MARZO DE 2004

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE ZOOMCORP S.A.
CIUDAD.-**

DE MIS CONSIDERACIONES :

DANDO CUMPLIMIENTO CON EL ART. 20 LITERAL A) DE LA LEY DE COMPAÑIAS PONGO A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2003.

HE REALIZADO PRUEBAS SELECTIVAS DE AUDITORIA EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2003, LAS CUALES HAN CUMPLIDO CON LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS. ASI MISMO RATIFICO QUE LA CONTABILIDAD ES LLEVADA BAJO EL SISTEMA DE PARTIDA DOBLE.

NO ESTA POR DEMAS INDICARLES QUE ESTAN A VUESTRA DISPOSICION LOS LIBROS Y DOCUMENTOS LEGALES Y CONTABLES PARA SU RESPECTIVA VERIFICACION.

APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA AGRADECERLES POR LA CONFIANZA EN MI DEPOSITADA.

ATENTAMENTE,


ESTMARY AGUILAR PEÑALOZA
COMISARIO.



15 ABR. 2004